

de 2005, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a idéntica hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria) del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas y en el domicilio social, desde esta convocatoria, toda la documentación antes referida, así como el informe de Auditoría, pudiendo examinarla o solicitar copia o envío gratuito de la misma.

Oviedo, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cueva Normiella.—26.696.

GUANABACOBA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046, Madrid, el próximo día 23 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—27.165.

GUERFAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día

siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.177.

GUILLERMO F. MALLET, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Universal de Accionistas celebrada el día 23 de mayo de 2005 acordó por unanimidad de todos los socios la liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	33.470,35
Total activo	33.470,35
Pasivo:	
Capital Social	180.300,00
Reservas	88.371,93
Pérdidas y Ganancias	-235.201,58
Total pasivo	33.470,35

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Liquidador único, Dieter Boehm Schloesser.—27.136.

HANS E RÜTH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el día 21 de junio de 2005 a las 17 horas, respectivamente en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuera necesario al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuentas anuales, distribución de Resultados y Censura de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2004.

Se hace constar a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a información que co-

responde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Administrador, Hans RÜth Kabfell.—27.052.

HARINERA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 16 de junio de 2005, en el domicilio social, calle Los Cactus, s/n, Zona Industrial de Arinaga, en el término municipal de Agüimes, o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del siguiente período impositivo para las sociedades del grupo formado por Harinera Canaria, Sociedad Anónima, Graneros Las Palmas, Sociedad Anónima, Servicios y Suministros de Panadería, Sociedad Limitada, Canaria de Suministros y Recubrimientos, Sociedad Limitada, HCN Arinaga Transportes, Sociedad Limitada Unipersonal y HCN Arinaga Servicios, Sociedad Limitada Unipersonal mediante la consolidación de los Balances y cuentas de resultado de las indicadas sociedades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación ulterior.

Se informa a los señores accionistas que la documentación requerida por la Ley en relación con los asuntos a tratar se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cada socio de obtener copia de la misma de forma inmediata y gratuita.

Agüimes, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Agustín Sánchez Bolaños.—28.731.

HERMANOS BLANCO BARRENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 18 de junio, a las once y treinta horas en el domicilio social, calle Juan Bautista Escudero, 238, en Córdoba, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria explicativa, así como de la gestión del consejo de administración, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación para presentar en el registro mercantil las cuentas anuales correspondiente al ejercicio cuyo balance será objeto de aprobación por esta junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Córdoba, 25 de mayo de 2005.—Presidenta del consejo de administración, Matilde Blanco Barrera.—28.667.